



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 75/2004

REF: LLAMADO ABIERTO A CARGOS DE MEDIADOR (ESC. IV, GRADO 11) A SER DESEMPEÑADOS EN LOS CENTROS DE MEDIACION DEL PODER JUDICIAL

Montevideo, 9 de setiembre de 2004.-

Fa. n° 1184/04

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 448/04/26 la Suprema Corte de Justicia, aprobó las bases para el **llamado a concurso abierto** para la provisión de cargos de **Mediador** (escalafón IV grado 11) para ser desempeñados en los Centros de Mediación del Poder Judicial.-

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ **Requisitos para la participación:** todos los ciudadanos que cuentan con formación en técnicas alternativas de resolución de conflictos como: Mediación, Negociación, Conciliación y/o Arbitraje, acreditada mediante la certificación respectiva.-
- ◆ **La Comisión Asesora:** estará integrada por la Dra. María Cecilia Tejera Giannarelli, Coordinadora de los Centros de Medición del Poder Judicial; la Dra. María Soledad Barriola Danree, Mediadora; y la Psic. Iris Charrie Carreras, Psicóloga del Instituto Técnico Forense.-
- ◆ **Plazo para la inscripción:** los interesados deberán presentar su currículum, adjuntando copia de los certificados de estudios y actividades desempeñadas, **hasta el viernes 1° de octubre de 2004**, inclusive, en División Recursos Humanos, Sector Selección de Personal, calle San José 1132 Piso 2°, Montevideo, de 13 a 18 hs. Telefax (02) 908.41.04.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos